

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

NOMBRE DE COMITÉ		FECHA	Acta No.
COPASST		28 de Oct/2020	16
CIUDAD	LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZADO
Valledupar	Clínica Erasmo	10:30am	11:30am

TEMAS DE LA REUNIÓN

Informe Mensual Octubre

Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad

NOMBRE	CARGO
Yesica González Fang	Presidente
Nailys Pertuz	Representante de los Empleados
Cielo Luz Pereira	Representante del Empleador
Yeimi Salinas	Enfermera Jefe
Edgardo Pinto L	Coordinador de SST

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ACTA

Edgardo Pinto Londoño

General

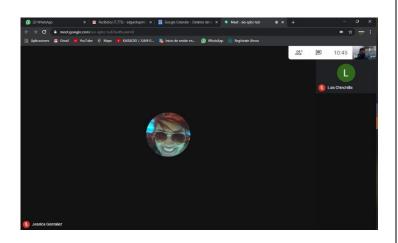
Descripción de la reunión

1) La reunión se realizó de forma virtual - presencial con la presencia de:

Representantes del COPASST. (virtual – presencial) Representante de Seguridad y salud en el trabajo (presencial)

Link de Conexión

https://meet.google.com/xdn-gbge-fby

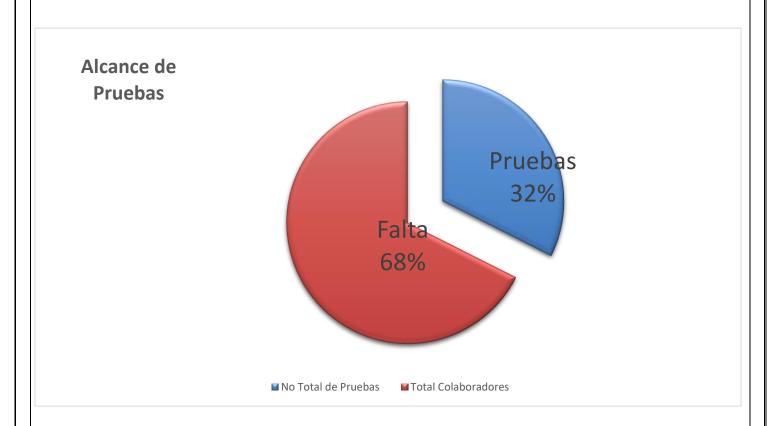




Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

- 3. Se Procedió a analizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos de la Reunión anterior:
 - Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial.

Se Continua con las pruebas PCR de búsqueda activa al personal que no presenta sintomatología dentro del programa de prevención y promoción.



• Fortalecimiento en la Capacitación.

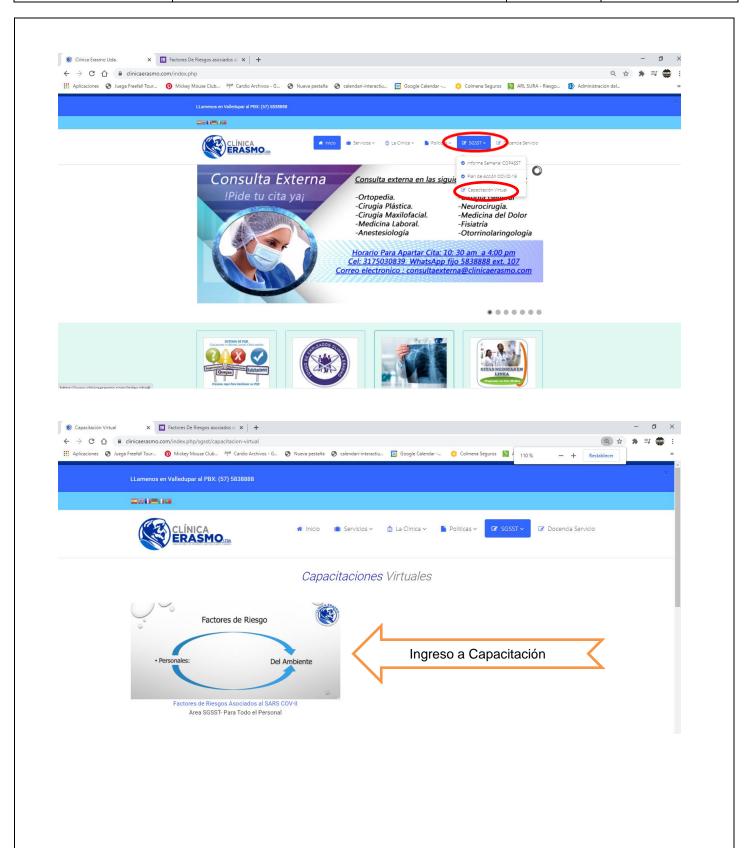
Se está realizando el proceso de capacitación continua con todos los trabajadores sectorizados por servicios en pro de la seguridad manteniendo grupos pequeños que no superan las 10 personas. Y de forma paralela se comenzó el proceso de capacitación virtual asincrónica, el cual todos lo trabajadores en el tiempo laboral que consideren pueden ingresar a:

Temas: Factores De Riesgos asociados al SARS COV-II y sus Elementos de Protección o Mitigación Protocolo de EPP Acorde a la Resolución 1155 del 2020

https://www.clinicaerasmo.com/index.php/sgsst/capacitacion-virtual

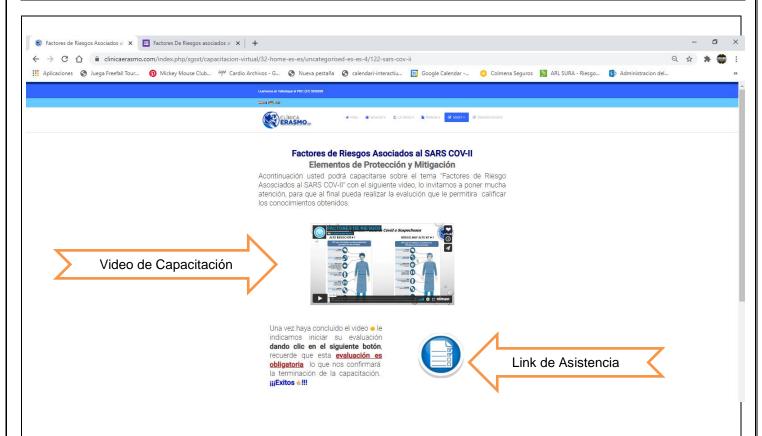


Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	





Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	



para capacitarse en los temas relacionados a SST y la asistencia será evidenciada de igual forma por medio del link anexo a la página:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScgABIuglSEAxLwrLk1TeqSxf4UEtzkX3oQT3u6vIwUHL8

omQ/viewform

CLÍNICA ERASMOLTDA CADA PACIENTE ES DIFERENTE, NUESTRA CLINICA TAMBIÉN.
Factores De Riesgos asociados al SARS COV-II y sus Elementos de Protección o Mitigación Escribe aquí tu texto.
Nombre * Tu respuesta
No de Identificación *



Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Al momento se continúan realizando las encuestas de seguimiento.

https://forms.gle/BFDvgRcwxtZGsdGv5



Criterios a evaluar

1. Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

Se cumple en un 100%, ya que se logró en todas las áreas llevar el registro de EPP.

- 1. Urgencias
- 2. Hospitalización piso 2
- 3. Hospitalización piso 3
- 4. Hospitalización piso 4
- 5. Centro de Terapia
- 6. Administrativo
- 7. Quirófano
- 8. Farmacia
- 9. Radiología

A su vez se está cumpliendo los controles relacionados en el plan de acción de SST tales como:

- 1. Toma de temperatura para todo el personal que ingresa a la clínica
- 2. Constante lavada de manos
- 3. Restricción de movilidad del personal
- 4. Flexibilidad laboral
- 5. Activación de protocolos acorde a la necesidad
- 6. Restricción de visitas y acompañantes a pacientes

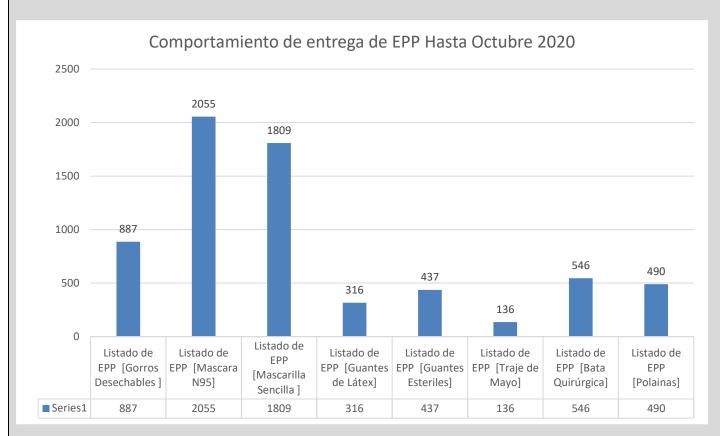


Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

- 7. Reporte de enfermedades crónicas de base
- 8. Reubicación laboral En general se realiza entrega de los EPP acorde a su nivel de riesgo

Entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.

 ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)



SI, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal donde muestra Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), EPP por cargos y proyección de consumo aproximado.

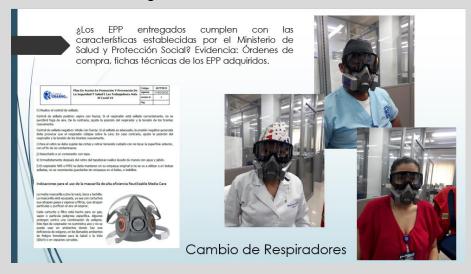


Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

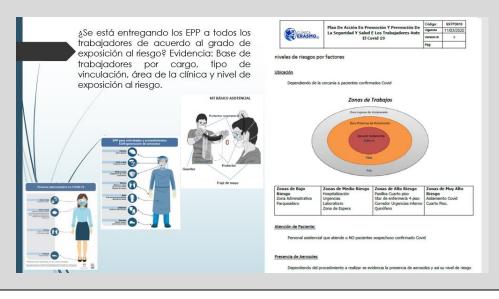
SI, los EPP entregados cumplen las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social las fichas técnicas fueron enviadas la semana pasada en el primer informe.

Sin embargo, esta semana publicaron una alerta sanitaria por los Nasobucale KN95 que suministro la ARL sura, los cuales fueron recogidos de forma inmediata.



3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

SI, Se entregaron los EPP acorde a la en la Matriz de EPP, esta semana se realizó seguimiento activo de entrega y uso de EPP y no diarias como venimos haciendo.





Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

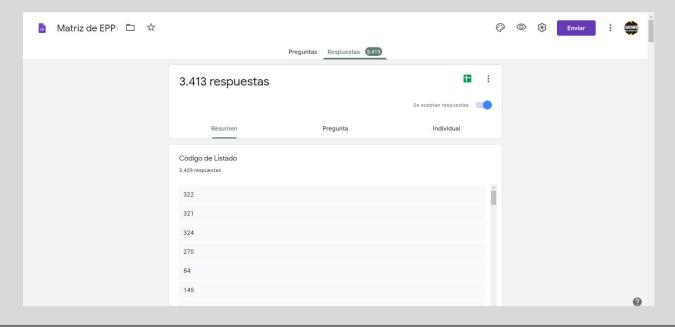
La utilización de los demás EPP se encuentra en tabulación

- 4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
- **SI,** Los EPP se están entregando oportunamente, se está realizando seguimiento activo de utilización de EPP y a su vez los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.

Anexo Soporte de Entrega de EPP

- 5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
- SI, Los EPP se están entregando oportunamente, los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.
 - 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.
- SI, semanalmente se realiza una planeación de Compras acorde al requerido. Al inventario existente y lo suministrado por la ARL.

Con la Creación de la herramienta virtual de entrega de EPP el comportamiento es el siguiente:





Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Si, en la reunión del 21 de mayo, se coordinó con la ARL que la entrega de los EPP será en bloques de entrega semanal.

Cierre de Reunión

Al terminar el informe Mensual por parte del COPASST, se resalta que para continuar el informe con frecuencia mensual, se debe continuar bajo las siguientes condiciones:

- 1. No bajar el seguimiento del presente comité en relación a la seguridad de los colaboradores
- 2. Que ante cualquier necesidad o se constate un bajo rendimiento en aspectos de seguridad volver a la frecuencia semana.
- 3. Cambiar la frecuencia solo si el comité se encuentra de acuerdo.

A lo cual el comité se compromete a continuar con el seguimiento y acompañamiento en relación a la seguridad y salud de los trabajadores y de forma unánime manifiestan la aceptación.

Por lo anterior se concertó que la contigua fecha de reunión será el próximo 29 de Noviembre a las 10:30 am.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO ADQUIRIDOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial.	Sura - SST	29/11/2020
Continuar Capacitación de EPP	SST	29/11/2020
Nueva reunión	Todos	29/11/2020



Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Firmas:

Yesica González Fang (Virtual)

Presidente

Edgando Pinto L Coordinador de SST

Yeimi Salinas (Virtual) Enfermera Jefe

Representarite del Empleador